



GUÍA DOCENTE 2017-2018
ENFERMEDADES RARAS

1. Denominación de la asignatura:

ENFERMEDADES RARAS

Código

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Ciencias de la Salud

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

María Isabel García Alonso y profesor sin designar

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Tercer curso. Segundo semestre.

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

G1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

G2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

G3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería.

G5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

G6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

G7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

T9 - Habilidades de investigación.

T11 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).

T20 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.

T23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional

T25 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.



- E19 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- E23 - Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
- E38 - Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
- E13 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- E54 - Conocer los principios etiológicos y los tratamientos de las enfermedades raras

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
Conocer el contexto institucional que da cobertura asistencia a los pacientes con Enfermedades Raras y sus familias. Conocer la investigación y las herramientas existentes en el campo de las Enfermedades Raras. Identificar la adecuada atención del profesional de enfermería a los pacientes y sus familias asociada a la complejidad en enfermedades poco frecuentes. Conocer y planificar los cuidados con la finalidad de fundamentar su implicación en el diagnóstico, atención, cuidados y seguimiento de las personas afectadas de Enfermedades Raras y de sus familias.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Introducción a las enfermedades raras. Delimitación, concepto y demandas sociosanitarias El apoyo a afectados y familias de enfermedades raras Contexto institucional y jurídico de las Enfermedades Raras. Estrategia en Enfermedades Raras del Sistema Nacional de Salud -Registro de ER: Real Decreto 1091/2015 -Centros, Servicios y Unidades de Referencia (CSUR) y la Unidad Regional de ER. -CREER Burgos: Organización, cometidos, equipo multidisciplinar



Clínica de las enfermedades raras

Cuidados de enfermería en enfermedades raras

Descripción y abordaje enfermero en las Enfermedades Raras más comunes.

Descripción y abordaje enfermero en las Enfermedades Raras infantiles.

La técnica de los talleres de apoyo al autocuidado.

Taller de cuidados de pacientes en el entorno familiar

Taller de testimonios de pacientes afectados por ER

Taller de testimonios de padres o cuidadores principales de niños con ER

Taller de Cuidados enfermeros en Epidermolisis Bullosa y enfermedades que afectan a piel.

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Berman J,J., (2015) Enfermedades raras y medicamentos huérfanos. Claves para entender y tratar las enfermedades comunes., 1ª, Elsevier, 978-84-9022-919-4,

Cruz Hernández, Manuel/ Bosch Hugas, Juan, (2014) Manual ilustrado de enfermedades raras, 1, Ergon, Madrid, 978-84-15351-99-3,

FEDER, (2009) Guía de apoyo psicológico para enfermedades raras, Laboratorios Merck Serono, Madrid,

Guiomar Pérez de Nanclares, Guiomar/ Lapunzina, Pablo, Enfermedades de Impronta. Guías de buena práctica clínica. , CIBERER-ISCII, <http://www.ciberer.es/noticias/las-guias-de-buena-practica-clinica-en-las-enfermedades-de-impronta-disponibles-en-nuestra-pagina-web>.

Instituto de Migraciones y Servicios Sociales IMSERSO, (2001) Enfermedades raras: Situación y demandas sociosanitarias, 1, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid . Imprime ARTEGRAF S.A., 84-8446-038-X,

Posada de la Paz, Manuel/ Alonso Ferreira, Verónica/Bermejo Sánchez, Eva., (2016) Enfermedades raras, 1ª, Los Libros De La Catarata, Madrid, 978-8490972243,

Sanjurjo Crespo, Pablo/ Baldellon Vázquez Antonio., (2014) Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades metabólicas hereditarias, 4ª, Ergon, 9788415351962,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISCII. Ministerio de economía, industria y competitividad, Portal de registro de enfermedades raras, ISCII, <https://registoraras.isciii.es/semfyc/semfyc.aspx>.

Orphanet, Portal de enfermedades raras y medicamentos huérfanos, Orphanet, <http://www.orpha.net/consor/cgi-bin/index.php?lng=ES>.



9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	G4, G7, T1, T6, T10, T12, T24, E15	16	16	32
Seminarios. Talleres	CB1, CB2, CB3, CB5, T1, T6, T10, T11, T12, T17, T22, T24, T25, E48, E13, E15	5	15	20
Tutorías	G4, G7, T1, T6, T11, T12, T22, T25	2	6	8
Pruebas de evaluación	G4, G7, CB1, CB2, CB3, CB5, T1, T6, T10, T11, T12, T22, T24, E48, E13, E15	2	0	2
Realización de trabajos, informes	CB1, CB2, CB3, CB5, T1, T6, T10, T11, T12, T17, T22, T24, T25, E48, E13, E15	2	11	13
Total		27	48	75

10. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba de conocimientos escrita.	40 %	40 %
Resolución de casos/casos clínicos.	30 %	30 %
Trabajo individual/grupal	30 %	30 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Atendiendo a lo expuesto en el artículo 9 del Reglamento de Evaluación en sus puntos 9.1 y 9.2, los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, deberán solicitar por escrito al Decano de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito recogerá las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua y deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad.

Esta forma de evaluación implica los mismos requisitos y tiene el mismo peso (4,2,4) que la evaluación ordinaria

Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) el alumno tendrá que realizar las mismas pruebas exigidas a los estudiantes de evaluación excepcional y los criterios de evaluación corresponderán al grado de adquisición de competencias reflejadas en la guía docente de la asignatura del curso anterior

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle. Tutorías. Bibliografía recomendada. Internet, publicaciones relacionadas y medios audiovisuales.

12. Calendarios y horarios:

Calendario

http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_enfermeria/informacion-academica/calendarios-academicos

Horario

http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_enfermeria/informacion-academica/horarios



UNIVERSIDAD DE BURGOS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

13. Idioma en que se imparte:

Castellano